Período a que corresponde el informe	01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL 2026

DATOS DEL ASOCIADO

ASOCIADO	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
NIT	900026353-2
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRA 107 # 22 H - 35
NÚMERO DE CONTACTO	421930
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	EMANUEL
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CLL 23 # 106-56
TELÉFONO DEL JARDÍN	7788117
RESPONSABLE DEL SERVICIO	MARIA DEL PILAR SUAREZ PALACIOS

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Adriana González Gómez

INFORMACIÓN DEL CONVENIO

NUMERO DE CONVENIO	9163
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	18/07/2025
VALOR DEL CONVENIO	$707.962.821
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 de diciembre de 2025
FECHA DE INICIO	25-jul.-25
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	5-dic.-25
ADICION	**MODIFICACIÓN 1:** ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($3.643.778),** de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de **TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($3.643.778),** correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. **MODIFICACIÓN 2:** REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS**

	CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($75.240.451), los cuales se discriminan así: **SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($72.211.414),** que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y **OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($816.198**), corresponden a aportes en especie del ASOCIADO.Y de igual forma se redistribuye $.821 de $2.212.839 por concepto de saldo de modificación 1 aportes de la SDIS. Los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 10680-2025 y el CRP 10620-2025, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación
PRORROGA	**MODIFICACIÓN 1:** PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintiuno (21) de febrero de 2026. **MODIFICACION 2:** PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 07 DE JUNIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...). En la tabla que se encuentra a continuación se detallan los conceptos de gasto que involucran la prórroga
SUSPENSIÓN	**MODIFICACIÓN 1:** SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026; HASTA EL VEINTIUNO (21) FEBRERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL."	

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 18/07/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	El soporte del presente compromiso se cargó en el SharePoint dispuesto por la supervisión en el mes de julio
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se realiza el pago del impuesto del timbre el 16/09/2025, se anexa recibo de pago con número 25990059411.	El soporte del presente compromiso se cargó en el SharePoint dispuesto por la supervisión en el mes de septiembre.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	Por componente para el mes correspondiente; los cuales se llevaron a cabo de manera presencial. Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del Convenio 9163 de 2025. Se registran los instrumentos de verificación	Anexo 3.1 Acta de interacciones y experiencias 09/04/2026. Anexo 3.2 Acta bienestar integral IV 1 13/04/2026 Anexo 3.3 Acta de Liderazgo y gestión integral / seguimiento a cobertura. 14/04/2026. Anexo 3.4 Acta gestión ambiental 16/04/2026. Anexo 3.5 acta de equipo humano 20/04/2026. Anexo 3.6 Acta de Familia y comunidad 21/04/2026. Anexo 3.7 Acta visita condiciones para la estructura 27/04/2026. Anexo 3.8 Acta bienestar integral IV 2 BI 29/04/2026 Anexo 3.9 acta liderazgo y gestión integral 24/04/2026.
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el	Se dispone de una cuenta bancaria) la cual se llevará el	El soporte del presente compromiso se cargó en el SharePoint en el mes

manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	manejo exclusivo de los recursos del convenio. La certificación bancaria	de julio
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se dio cumplimiento a los aportes establecidos acorde a la propuesta toda vez que se realizó verificación financiera	• ANEXO 5.1 Instrumento de Verificación Financiera
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se subsana la observación a mejorar el compromiso 4 de equipo humano en relación con: Informó al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentó para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que está pendiente por contratar para el trámite administrativo correspondiente. efectuará el remplazo. Se genera requerimiento en compromiso 8 ¿Garantiza la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil con forme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)? El día 14 de abril en visita de supervisión al componente liderazgo y gestión integral/ seguimiento a cobertura se generó a mejorar y requerimiento por no contar con el	Los soportes de la presente obligación están cargados en el **COMPROMISO 5** del mes de abril en el anexo 5 y anexo 3 Anexo 3.3 Anexo 3.1,3.2,3.2,3.4, 3.5, 3.6

	talento humano acorde a los niños y niñas matriculados específicamente en el servicio de higiene y aseo. En el componente de interacciones y experiencias integral por parte de la profesional de apoyo a la supervisión del componente se genera AM por no garantizar la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria, toda vez que a la fecha de la visita no se contaba con 1 operaria del servicio de higiene y aseo. el día 09/04/2026. Asi mismo, Se genero observación a mejorar, toda vez que coo responsable de servicio no participe del comité ampliado del mes de marzo, no conto con soporte de inasistencia Desde el componente Familias y Comunidades, presentó observación a mejorar por equipo humano, toda vez que no conto con el talento humano acorde a los niños y niñas matriculados El día 13 de abril en visita de bienestar integral por parte de la profesional de apoyo a la supervisión del componente de bienestar integral se genera AM por no garantizar la contratación del remplazo de las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria, toda vez que a la fecha de la visita no se contaba con 1 operaria del servicio de higiene y aseo.	

	presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 sobre Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas, conforme a los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO. Durante la verificación realizada se identifica que la unidad operativa adelantó el trámite de solicitud de licencia de construcción ante la Curaduría Urbana No. 3. No obstante, no se evidencia seguimiento al estado actual del proceso ni soportes recientes que den cuenta de su avance.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se presentaron los informes de ejecución del convenio 9163 – 2025, por lo cual se envió notificación del cargue del informe correspondiente al mes de abril al SharePoint.	• Anexo 7.1 Correo de notificación cargue Informe • Anexo 7.2 Informe Cualitativo • Anexo 7.3 Informe Financiero.
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	El día 14 de abril se recibe requerimiento del componente de equipo humano S2026072809 toda vez que se evidencia que el asociado no garantiza la proporción del talento humano requerido para la operación del jardín infantil, desde el 3 de marzo de 2026 y desde 9 de marzo de 2026, se encuentra pendiente la contratación de dos (2) personas de las tres (3) para el perfil personal manipulador de alimentos que se requieren acorde con los 115 niños y niñas matriculados. El día 23 de abril se da respuesta al requerimiento por parte del operador y se anexan soportes de búsqueda de personal. El día 29 de abril se realiza	• Anexo 8.1 Requerimiento S2026072809 • Anexo 8.2 Respuesta al Requerimiento S2026072809 • Anexo 8.3 Respuesta alcance al Requerimiento

<table>
<tr>
<td></td>
<td>alcance a la respuesta del requerimiento con lo solicitado.

27/04/2026 Durante la verificación realizada a la unidad operativa, se evidencia que se adelantó trámite de solicitud de licencia de construcción ante la Curaduría Urbana No. 3;

no obstante, no se observan soportes que evidencien seguimiento al estado actual del proceso.

En ese sentido, se proyecta requerimiento, toda vez que no se evidencia seguimiento al trámite adelantado ante la Curaduría Urbana No. 3, por lo cual se solicita a la

unidad operativa realizar las gestiones correspondientes para conocer el estado actual del proceso y remitir los soportes que den cuenta de dicho seguimiento.</td>
<td>S2026072809</td>
</tr>
<tr>
<td>9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.</td>
<td>Se responde por los documentos físicos los cuales reposan en el Jardín infantil cofinanciado Emanuel ubicado en la localización de Fontibón en la Cll 23 # 106-56 y los magnéticos son cargados en el SharePoint 9163 dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.</td>
<td>Soporte Fotográfico cargado en el mes de diciembre</td>
</tr>
<tr>
<td>10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes</td>
<td>Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de transversales, en las siguientes fechas:

<table>
<tr><th>Profesional</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>Nutrición.</td><td>06/04/2026</td></tr>
<tr><td>Educador</td><td>07/04/2026</td></tr>
</table>
</td>
<td>

Anexo 10.1 Acta de acompañamiento nutrición.
Anexo 10.2 Acta acompañamiento y seguimiento por educación especial y psicología.
Anexo 10.3 Acta Acompañamiento y seguimiento por Ed. Especial.

</td>
</tr>
</table>

técnicos y normativos que soporten la atención.	<table><tr><td>Especial / psicología</td><td></td></tr><tr><td>Educador Especial</td><td>08/04/2026</td></tr><tr><td>Psicología</td><td>15/04/2026</td></tr><tr><td>Ed. especial</td><td>22/04/2026</td></tr><tr><td>Psicología</td><td>28/04/2026</td></tr><tr><td>Nutrición</td><td>29/09/2026</td></tr></table>	• Anexo 10.4 Acta Acompañamiento y seguimiento por psicología • anexo 10.5 acta de acompañamiento y seguimiento psicología. • Anexo 10.6 Acta acompañamiento ed. Especial. • Anexo 10.7 Acta acompañamiento psicología. • Anexo 10.8 Acta acompañamiento nutrición.
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el mes correspondiente no se presentaron entes de control al jardín infantil Emanuel.	N/A
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	En el mes la responsable de la unidad operativa asistió a: Reunión de mesa de seguimiento a casos PVD el día 08 de abril de 2026. Comité rector SLIS 13/04/2026. Socialización oferta de servicios SDIS. SLIS 13/04/2026. Asistencia orientaciones conmemoración del buen trato 20/04/2026 Virtual Reunión ruta de atención a población migrante SLIS 21/04/2026 Fortalecimiento distrital responsables del servicio SLIS 22/04/2026. Participación en reunión de casa de la igualdad de oportunidades JI OSO DE ANTEOJOS	• Anexo 12.1 Asistencia mesa seguimiento a casos.08/04/2026. • Anexo 12.2 Comité rector 13/04/2026 • Anexo 12.3 oferta de servicios SDIS. 13/04/2026. • Anexo 12.4 Asistencia orientaciones conmemoración del buen trato 20/04/2026. • Anexo 12.5 Reunión ruta de atención a población migrante 21/04/2026. • Anexo 12.6 fortalecimiento distrital responsables del servicio 22/04/2026. • Anexo 12.7 Reunión CIO 08/04/2026.

	08/04/2026. Participación reunión casa refugio JI OSO DE ANTEOJOS 08/04/2026.	• Anexo 12.8 Reunión casa refugio y sus acciones 08/04/2026.
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital	Se garantizó la prestación del servicio con gratuidad, dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS). Socializado a familias el día 08/04/2026	• Anexo 13.1. Acta socialización gratuidad del servicio a Familias. 08/04/2026.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Se participo del comité el día 16/04/2026 de manera virtual.	• anexo 14.1 asistencia comité técnico de supervisión 16/04/2026.
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Para el mes se hicieron compras a pequeño productor de panadería Everest, soporte cargado en el mes de octubre el día 17 del año 2025	No aplica.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por resultados debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo	Se presento carta de desistimiento de pago por resultados convenios 9163 – 2025 la cual fue enviada vía correo electrónico por la Fundación Manos Unida de Colombia.	N/A

Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.		

COMPROMISOS ESPECÍFICAS DEL ASOCIADO

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Se realizan adecuaciones durante el periodo relacionadas con instalación de cintas antideslizantes, arreglo de muros por deterioro, cambio de win en baño línea infantil. Arreglo de puerta de mueble aula prejardín 1. Reubicación por altura de extintores.	Anexo 1. Acta soporte arreglos locativos 06/04/2026.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del contrato.	Se cuenta con el cronograma de mantenimientos.	Anexo 2.1 Cronograma.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico, el cual se actualizo en el mes de julio del 2025	El soporte del presente compromiso se cargó en el SharePoint dispuesto por la supervisión en el mes de Julio 2025
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	Para el periodo ejecutado se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de em El día 14/04/2026 se realiza actualización en plataforma Sure con un porcentaje de 84.43%. 15/04/2026 se realiza simulacro de evacuación por incendio. Se realiza seguimiento a extintores mediante formato FOR – TH 006 el día 06/04/2026, los cuales tiene	• Anexo 4.1 Actualización SURE 14/04/2026 • Anexo 4.2 Acta simulacro de evacuación por incendio. • Anexo 4.3 FOR – TH 06 del 06/04/2026. • Anexo 4.4 Registro fotográfico extintores en ubicación actual. • Anexo 4.5 FOR – TH 005 06/04/2026.

	vigencia a septiembre del presente año. Se realiza seguimiento a botiquines mediante formato FOR – TH 006 el día 06/04/2026. Se cuenta con tres botiquines 2 fijos y portátil con los elementos requeridos para la prestación del servicio de la U.O. Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. Se realizo solicitud de certificado de riesgo ante el instituto distrital de gestión del riesgo y cambio climático, recibido el día 27/03/2026.	Soporte fotográfico cargado en el mes de marzo. Cargados en el mes marzo el soporte fotográfico Cargado en el mes de marzo el soporte del documento.
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Se Socializa las medidas para reducir el riesgo de accidentes por mobiliario con participantes. 08/04/2026. Se Socializa las medidas para reducir el riesgo de accidentes por mobiliario con familias. 08/04/2026. Se Socializa las medidas para reducir el riesgo de accidentes por mobiliario con Equipo humano. 13/04/2026. Se Socializa de las medidas para reducir el riesgo por caídas en escaleras y ventanas con familias. 08/04/2026. Se Socializa de las medidas para reducir el riesgo por caídas en escaleras y ventanas con participantes. 09/04/2026.	• Anexo 5.1 Acta medidas para reducir accidentes por mobiliario con participantes. 08/04/2026. • Anexo 5.2 Acta medidas para reducir riesgos de accidentes por mobiliario con familias. 08/04/2026. • Anexo 5.3 Acta medidas para reducir riesgos de accidentes por mobiliario con Equipo humano. 08/04/2026 • Anexo 5.4 Acta medidas para reducir el riesgo por caídas en escaleras y ventanas con familias. 08/04/2026. • Anexo 5.5 Acta medidas para reducir el riesgo por caídas en escaleras y ventanas con participantes.

	Se Socializa las medidas para reducir el riesgo de accidentes por mordedura de animales para equipo humano y familias. 07/04/2026.	09/04/2026. • Anexo 5.6 Se Socializa las medidas para reducir el riesgo de accidentes por mordedura de animales para equipo humano. 13/04/2026. • Anexo 5.7 Se Socializa las medidas para reducir el riesgo de accidentes por mordedura de animales para familias. 13/04/2026.
6. Implementar la s estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. socialización protocolo momento de permanencia en zonas recreativas con equipo humano y familias. 15/04/2026.	• Anexo 6.1 socialización protocolo momento de permanencia en zonas recreativas con equipo humano 15/04/2026 • Anexo 6.2 socialización protocolo momento de permanencia en zonas recreativas con Familias. 15/04/2026
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se extendió nota de cobertura a partir del 15/12/2025 de la póliza. Se cuenta con la póliza de seguro contra accidentes No. 18-68-10000001090, con fecha de expedición del 12/12/2025 y vigencia hasta el 04/01/2028, la cual fue cargada en el mes de febrero en el COMPROMISO 07 Actuaciones por accidentes en el mes de abril sin activación de póliza	Anexo cargado Enel mes de febrero. • Anexo 7.1 Soportes accidente JACC párvulos 3. • Anexo 7.2 Soportes accidente INCH prejardín 2. • Anexo 7.3 Soportes accidente AMCR prejardín 2.

8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	No se realiza registro toda vez que las familias y representante legales de los participantes: JACC nivel párvulos 3 INCH, y AMCR nivel prejardín 2 Firman documento de desistimiento a la atención por aseguradora; documentos soporte cargados en el compromiso 7.	N/A
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Para el día 05 de marzo se recibe visita para verificación de condiciones por unidad de bomberos y se recibe concepto con vigencia hasta el 04 de marzo del 2027, dejando en observaciones modificar altura de dos extintores que están muy cerca a piso y esto genera que el quimo se seque. Instalar lámparas de emergencia en lugares estratégicos	Anexo cargado en el mes anterior.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.	El dia 27 de marzo por parte del componente de estructura para la atención se proyecta requerimiento, toda vez que no se evidencia seguimiento al trámite adelantado ante la Curaduría Urbana No. 3, por lo cual se solicita a la unidad operativa realizar las gestiones correspondientes para conocer el estado actual del proceso y remitir los soportes que den cuenta de dicho seguimiento	No aplica

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo. Los compromisos del componente gestión ambiental fueron avalados en memorando de verificación RAD I2025004335 del 10 de febrero de 2025 de la Subdirección Administrativa y Financiera	Para el mes se implementaron acciones encaminadas a promover el el cuidado por el medio ambiente así: Acta de socialización apagón ambiental realizada el día 08/04/2026. Acta de socialización Movilidad sostenible realizada el día 09/04/2026. Acta de socialización como reciclar y reutilizar residuos con participantes y familias. 09/04/2026. Acta socialización residuos peligrosos a equipo humano 09/04/2026 Acta socialización productos biodegradables dirigida a participantes, familias y equipo humano. 16/04/2026. Acta socialización de PAIPERS equipo humano 16/04/2026. Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de marzo 2026. Soporte participación movilidad sostenible Actualización de cronograma. 29/04/2026 Reporte de servicios públicos Certificado de aprovechamiento de AVU 06/04/2026.	• Anexo 1.1 Acta de socialización apagón ambiental realizada el día 08/04/2026. • Anexo 1.2 movilidad sostenible 09/04/2026. • Anexo 1.3 Acta de socialización como reciclar y reutilizar residuos con participantes y familias. 09/04/2026. • Anexo 1.4 Acta socialización residuos peligrosos a equipo humano 09/04/2026 • Anexo 1.5 Acta socialización productos biodegradables dirigida a participantes, familias y equipo humano. 16/04/2026. • Anexo 1.6 Acta socialización de PAIPERS equipo humano 16 /04/2026. • Anexo 1.7 FOR-GA 009 y 010 • Anexo 1.8 Soporte participación movilidad sostenible • Anexo 1.9 Actualización cronograma • Anexo 1.10 Cargue

		reporte de servicios públicos. • Anexo 1.11 Certificado de aprovechamiento de AVU 06/04/2026

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN.

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	Se cuenta radicado para aval del proyecto pedagógico bajo el consecutivo I2025028890 del 1 de septiembre 2025, se encuentra a la espera del aval. Cronograma de actualización de proyecto pedagógico. Acta socialización de ambientación pedagógicos dirigido a equipo humano El día 09/04/2026. Planeaciones por nivel con su respectiva valoración.	El soporte del radicado del proyecto pedagógico se encuentra cargado en el mes de septiembre 2025 del SharePoint dispuesto por la supervisión • Anexo 1.1 Cronograma socialización proyecto pedagógico. • Anexo 1.2 Acta socialización de ambientación pedagógica dirigido a equipo humano El día 09/04/2026. • Anexo 1.3 planeaciones por nivel con su respectiva valoración.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El (30/ 04/ 2026) se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	• ANEXO 2.1 Soporte Fotográfico de Implementación de Experiencias Sala Materna • ANEXO 2.2 Soporte Fotográfico de Implementación de Experiencias Caminadores • ANEXO 2.3 Soporte Fotográfico de Implementación de Experiencias Párvulos • ANEXO 2.4 Soporte Fotográfico de Implementación de Experiencias Prejardín

3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del que hacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Las valoraciones son descritas en la planeación la cual reposa en el compromiso 1 del respectivo componente. Se socializa el día 30 de abril los observadores integrales de los participantes.	Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente. • Anexo 3.1 Observador del desarrollo integral del niño. Nivel sala materna. • Anexo 3.2 Observador del desarrollo integral del niño. Niveles caminadores. • Anexo 3.3 Observador del desarrollo integral del niño. Niveles párvulos. • Anexo 3.4 Observador del desarrollo integral del niño. Nivel prejardín
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se realiza socialización y entrega de primer informe pedagógico trimestral el día 09/04/2026. Acta soporte de socialización y entrega de informes pedagógicos 09/04/2026.	• Anexo 4.1 Informe pedagógico del desarrollo integral del niño y la niña. Nivel sala materna. • Anexo 4.2 Informe pedagógico del desarrollo integral del niño y niña. Niveles caminadores. • Anexo 4.3 Informe pedagógico del desarrollo integral del niño y niña. Niveles párvulos. • Anexo 4.4 Informe Pedagógico del desarrollo integral del niño y niña. Nivel prejardín. • Anexo 4.5 Acta soporte de socialización y entrega de informes pedagógicos 09/04/2026.
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las	Para el periodo del informe se realizó acompañamiento a las transiciones efectivas y armónicas de los niños y las niñas NORMAS EN EL AULA.	Anexo 5.1 Planeación por niveles NORMAS EN EL AULA.

orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.		
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Para el mes de abril no se realiza jornada, dado que se presenta semana de receso por semana santa.	No aplica
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Para el mes no se realiza jornada pedagógica teniendo en cuenta que coincidió en el mes de la semana santa.	No aplica.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el periodo del informe cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación, escucha de los niños y niñas, interés, motivación de las niñas y los niños. Se diligencia formato con entrega de material didáctico y papeleria a las profesionales que garantiza el uso de estos recursos.	• Anexo 8.1 Ambientación pedagógica. Anexo 8.2 Formato Entrega de Material didáctico a las Profesionales
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Para el mes de abril, se presenta factura de material didáctico FEV 744 por un valor de $ 4,948,655.00 recibido. Factura de compra de material de papelería para participantes FEV 735 $ 1,111,150.00 Se evidencio formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Se contó con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles. Se cuenta con inventario de material didáctico.	• Anexo 9.1 entradas y salidas de material de papelería. • Anexo 9.2 Inventario material didáctico.

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento	Para el mes se elabora el análisis	Anexo 1.1 análisis de

de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	de caracterización 10/04/2026, el cual permite analizar, identificar y focalizar acciones en el marco de la atención a las familias, los participantes desde su sentir para fortalecer procesos. Se Presenta soporte del mes de marzo, la fase de lectura de identidades con fecha del 20/03/2026, donde se reconocieron potencialidades, intereses, expectativas, recursos, necesidades, fortalezas y riesgos de los grupos familiares, cuidadores y cuidadores y de las niñas y los niños, así como el desarrollo de las acciones con el equipo de trabajo, para identificar sus concepciones sobre las infancias, educación inicial y el sentido de su rol profesional. Se Presenta la fase de análisis de apropiación con fecha del 10/04/2026 que permitió acercarse al reconocimiento de las practicas, costumbres, creencias, expectativas, fortalezas, necesidades, riesgos, potencialidades, intereses, entre otras de la población. Se identificaron las acciones y procesos a desarrollar con las familias, cuidadores y cuidadoras y equipo de trabajo, según las características identificadas. Temas: para el mes abril se aborda: manejo de berrinches y gestión emocional; para los siguientes meses y por caracterización se abordarán temas como: pautas de crianza y diciplina, estimulación del lenguaje y comunicación, alimentación saludables primeros auxilios y prevención de accidentes, prevención del abuso infantil y prevención, uso responsable de la tecnología.	caracterización 10/04/2026.

2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña los cuales reposan en la historia social de cada uno de los participantes por confidencialidad de la información.	Los soportes de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Se Presenta cronograma con ajustes a las acciones en el marco del rol protector, teniendo en cuenta el análisis y apropiación realizado en la caracterización. Se realiza socialización con familias el 9/04/2026, abordando rol cuidador y protector, manejo de berrinches y gestión emocional, mediante reunión virtual. Se evidenciaron listados de participación y herramienta de apropiación de saberes. Presento acta de alcance con familias del 10/04/2026, con el fin de garantizar el 100% de las familias, abordando abordando rol cuidador y protector, manejo de berrinches y gestión emocional, mediante video. se realiza alcance al acta anterior teniendo en cuenta que se debe cubrir el 100% de las familias en fortalecimiento mediante herramienta Google.	• Anexo 3.1 Cronograma actualizado rol protector y cuidador. • Anexo 3.2 acta manejo de berrinches y gestión emocional, 09/04/2026, Herramienta Google
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual	Se realizo acompañamiento por parte del equipo transversal que atiende a las familias realizando los siguientes acompañamientos:	• Anexo 4.1 Acta profesional ed. Especial /psicología.

que atienda a sus intereses y necesidades.	Profesional Educador especial los días 7 y 8 de abril 2026, con los participantes GAGT del nivel de párvulos 2, y ASJ del nivel párvulos 1, realizando seguimiento y acompañamiento al proceso, participante de estrategia ente pares Profesional en psicología atención individual a familias el 7/04/2026 con el participante GAGT del nivel de párvulos 2, realizando seguimiento a estado de salud y el 15/04/2026 de los participante DAAA del nivel de prejardín 2, dialogando sobre dinámicas familiares Esto dando continuidad a los procesos de los participantes	• Anexo 4.2 Acta psicología.
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Para el periodo verificado no se realizaron acción para el cumplimiento del compromiso, toda vez que se desarrolla de forma trimestral	No aplica
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	El día 15/04/2026 se realiza movilización social partiendo de la caracterización en tema BERRINCHES CON AMOR; se realizó de manera virtual La movilización virtual en temas de interés partiendo de la caracterización poblacional para **amplificar tema de interés prioritario y sentido por las familias, democratizar la participación ciudadana y generar cambios rápidos a bajo costo** a través de la interconectividad digital Se elabora cronograma de movilización social acorde a caracterización.	Anexo 6.1 Acta movilización social 15/04/2026. Anexo 6.2 Cronograma movilización social.
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas	Para el periodo verificado no aplica, toda vez que el compromiso se desarrolla de forma trimestral	• Soportes cargados en el mes de febrero.

administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.		
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	La responsable del servicio presenta informe de conocimiento a comisaria de familia por presunta violencia intrafamiliar en el contexto familiar hacia la progenitora de la participante MMSM del nivel de prejardín, bajo el consecutivo I2026008485 del 18/03/2026, toda vez que la madre realizo activación de ruta ante fiscalía el 4/03/2026 día en que se presenta la presunta agresión. El jardín infantil el día 5/03/2026 realiza llamada telefónica a la referente local de infancia, con el fin de notificar la situación y radica mediante correo electrónico el informe de conocimiento; notificado al supervisor el 19/03/2026 mediante correo electrónico. Para el mes de abril, la profesional en psicología, realizo acompañamiento en aula el 15/04/2026, con el fin de realizar seguimiento al caso. Se presenta asistencia por parte de la responsable del servicio a la mesa de seguimiento a casos el 08/04/2026.	Los soportes de este compromiso se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información. Anexo 8.1 Asistencia a mesa de PVD 08/04/2026.
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se presenta documento que contiene los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas, cuenta con objetivo, justificación y descripción del proceso de construcción. Presento socialización con familias y equipo humano el 8/04/2026, realizando socialización del documento de pacto de corresponsabilidad, mediante pieza comunicativa y herramienta de apropiación de saberes en Google forms, se evidenciaron listados de asistencia.	• Anexo 9.1 Pacto corresponsabilidad. • Anexo 9.2 Acta socialización al equipo humano y familias pacto de corresponsabilidad 08 /04/2026

10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para el periodo verificado no se tenía programado acciones referentes a alianzas territoriales.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Se presento acta Protocolo de promoción de la actividad física en niños y niñas dirigido a familias donde se socializa el protocolo, fortaleciendo hábitos de vida saludable el día 14/04/2026. Se anexan las valoraciones integrales y seguimiento a vacunación por grupos realizando la verificación y seguimiento respectivo de acuerdo con su edad, así como el seguimiento a la afiliación al SGSS. Se conto con los elementos de aseo para los niños y las niñas según las necesidades propias del jardín y acorde a lo establecido en el anexo técnico y las necesidades de los participantes.	• Anexo 1.1 acta de promoción de Actividad física con familias el día 14/04/2026. • Anexo 1.2 valoraciones integrales 10.04.2026 • Anexo 1.3 seguimiento a estado vacunal.10.04.2026 • Anexo 1.4 seguimiento a afiliación al SGSS. 10.04.2026 • Anexo 1.5 control de entradas y salidas de elementos de aseo niños y niñas
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requieren ser notificadas a la autoridad sanitaria.	N/A

3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	No se implementó el protocolo administración medicamentos y de cumplimiento de incapacidades medicas en el jardín infantil.	N/A
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	El día 06/04/2026 se realiza a las familias de los niños y niñas la socialización del estado nutricional acorde a dx según base distrital, que permita generar las estrategias para minimizar estados de mal nutrición. El día 29/04/2026 la nutricionista de apoyo a la unidad operativa inicia toma de datos antropométricos. La unidad operativa cuenta con un tallímetro y pesa personas en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. Se realiza adquisición de balanza el día 05.08.2025 según lo establecido en el anexo técnico. El dia 08 y 11 de mayo se realiza el cargue de la toma de datos antropométricos.	• Anexo 4.1 Acta socialización clasificación nutricional primera toma a familias.06/04/2026 • Anexo 4.2 Inicio toma de datos antropométricos. • anexo 4.3 cargue datos antropométricos.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con	Se cuenta con los siguientes Conceptos sanitarios • Establecimiento educativo acta con consecutivo SB06C	No aplica.

requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	011669 con el concepto sanitario favorable, emitida el 25/07/2025 • Establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02C 127102, con concepto sanitario favorable, emitida el 17/04/2024. CARGADAS EN JULIO DEL AÑO 2025.	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo y preparación de alimentos.	Soporte cargado en el mes de febrero
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. El 17/04/2026 se realiza socialización plan de saneamiento “LIMPIEZA Y DESINFECCION,” dirigido a equipo humano humano de la unidad operativa. Se conto con los elementos de aseo institucional y de colaboradores según las necesidades propias del jardín y acorde a lo establecido en el anexo técnico y las necesidades de los colaboradores y la unidad. Control de lavado y desinfección del tanque de agua potable Formatos control del plan de saneamiento:	• Anexo 7.1 Acta socialización th en PLAN DE SANEAMIENTO LIMPIEZA Y DESNFECCION 17/04/2026. • Anexo 7.2 control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional • Anexo 7.3 Listas de chequeo

	Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. Seguimiento a soluciones desinfectantes. inspección de presencia de plagas Registro del control de la hermeticidad de la edificación. Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional Lavado y desinfección de tanques realizada el día 30 de enero del 2026 por empresa 24/7. Documentos cargados en el mes de febrero.	• Documentos cargados en el mes de febrero
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el período verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma así. 17/04/2026 se realiza socialización a equipo humano en POES. El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. Contaron los certificados médicos vigentes con	Anexo 8.1 socialización equipo humano en POES 17/04/2026. • Anexo 8.2 Control de Entradas y Salidas de Elementos de Aseo Personal Colaboradoras. Cargado en el mes de marzo.

	concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos	
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El día 20/04/2026 se realiza por parte de nutricionista de apoyo socialización en PROCESO BASICO DE BPM, a todo el equipo humano. El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Lista de proveedores. Formatos control de alimentos: Plan de compras de alimentos. Formato de verificación del transporte de alimentos. Formato de recepción de alimentos. Formato control de entrada y salida de alimentos. Formato de preparación de alimentos. Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Formato de registro, medición y control de descomide.	• Anexo 9.1 ACTA PROCESO BASICO DE BPM, 20/04/2026. • Anexo 9.2 Formatos del Servicio de Alimentos. • anexo 9.3 soporte de cargue control y medición de desperdicios 30/04/2026. • Anexo 9.4 reporte trimestral control y medición de desperdicios 03.05.2026

	Se diligenció el formato control de desperdicio de alimentos producto de descomide y realizó el reporte trimestral correspondiente al mes e 2026 mediante formulario, el 03 de mayo de 2026. Se cuenta con los documentos que incluye los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos. De igual manera se cuenta con formato control de temperaturas de refrigeración y congelación de los equipos del servicio. se cuenta con formato de El día 30/04/2026 se realizó el cargue en el sistema del control y Medición de Desperdicios.	
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor, Distribuidora Premium Los Rosales S.A.S, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 07 de junio de 2025 y autorización Sanitaria Resolución 490, 13.09.2025, Se realizó compra de lácteos y derivados al proveedor SUMINCOL S.A , con concepto	Soporte de Concepto cargado en junio de 2025 de este compromiso y marzo de 2026 actualizados los que se requieren Anexo 10.1 Concepto sanitario vehículo Sumincol actualizado 15/04/2026

	sanitario favorable, con fecha de emisión del 14 de enero de 2025 con acta de inspección sanitaria AS06C027093 para establecimiento de comercialización de abarrotes, lácteos y panadería, con fecha de emisión del 4 de marzo de 2025 Se realizó compra de panadería al proveedor EVEREST, con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 17 de octubre del 2025 Se realizó compra de huevos al proveedor SUMINCOL S.A , con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 14 de enero de 2025. Se realizó compra de abarrotes al proveedor SUMINCOL S.A , con concepto sanitario favorable, con fecha de emisión del 14 de enero de 2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención. El vehículo transportador de lácteos con placa TLM 875 conto con concepto sanitario favorable del 12	

	de noviembre de 2025. El vehículo transportador de carnes conto con autorización sanitaria Resolución 490, 13.09.2024.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura	La unidad operativa conto con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realizó actualización de inventario el 01 de agosto de 2025. o en el compromiso 04 generales.	N/A
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.	N/A
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación o apoyo alimentarios según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 8, y 9. Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Durante el mes se realizó	• Anexo 13.1 Entrega paquete alimentario miércoles santo 01/04/2026. • Anexo 13.2 Registro Fotográfico Minuta. • Anexo 13.3 Excel digitalización entrega de paquetes del mes.

	entrega de paquetes alimentario a las madres, padre y/o cuidadores de la siguiente manera: El día 01.04.2026 se efectuó la entrega del paquete alimentario correspondiente a la jornada del miércoles santo, en cumplimiento de la indicación emitida por la SDIS debido a la Semana Santa.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. El día 13/04/2026 se realiza consejería en la sala amiga. El día 10/04/2026 se realiza socialización Socialización código de sucedáneos a equipo humano El día 15/04/2026 se realiza socialización Socialización código de sucedáneos a familias. El día 15/04/2026 se realiza actividad con el grupo de apoyo en el tema segunda cualificación, técnicas de extracción, prevención y resolución, mitos asociados	• Anexo 14.1 Acta de consejería. 13/04/2026 • Anexo 14.2 Acta de Socialización código de sucedáneos a equipo humano. 10/04/2026. • Anexo 14.3 Acta de Socialización código de sucedaneos a familias, 15/04/2026 • Anexo 14.4 15/04/2026 se realiza actividad con el grupo de apoyo en el tema segunda cualificación, técnicas de extracción, prevención y resolución, mitos asociados. • Anexo 14.5 Acta socialización

	El día 16/04/2026 se realiza actividad con el grupo de apoyo en el tema beneficios para lactar. El día 29/04/2026 se realizó cargue por sistema misional de la ficha sirbe uso de la sala amiga. Se cuenta con el formato diligenciado en su totalidad para los días del mes en relación de temperaturas de la SAFL.	beneficios para lactar. 16/04/2026 • Anexo 14.6 ficha Sirbe información básica y transversal uso sala amiga 29.04.2026. • ANEXO 14.7 Formato control de temperaturas SAFL.

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Para el mes se realiza poseso de inducción para las dos personas que ingresan al servicio de alimentos el día 01/04/2026	Anexo 1.1 acta inducción personal que ingresa. 01/04/2026
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Para el mes de abril se presento para aval hoja de de vida de la señora MARY LUZ RICAURTE	Las hojas de vida fueron cargadas en el compromiso 5.

3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	Para el mes de abril el DIA 15 se envía a solicitud de aval la hoja de vida de la señora MARY LUZ RICAURTE	ANEXO 3.1 PDF Gmail
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El día 06 de abril se informa vía correo electrónico la contratación del personal del servicio de alimentos.	Anexo 4.1 Gmail informando ingreso de personal 06/04/2026.
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas con los soportes requeridos en el Drive en el mes de enero y febrero en el COMPROMISO 05 y físico dispuesto para su verificación. Se presentaron las hojas de vida del talento humano para solicitud de aval el día 15 de abril de la señora MARY LUZ RICAUTE RINCON	Anexo 5.1 Hojas de vida
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil, la cual se puede evidenciar mediante la minuta de control del talento humano.	• Anexo 6.1 minuta de control talento humano
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El día 06 de abril Se socializa al talento humano apartes del anexo técnico relacionado con entrega de paquetes alimentarios. El día 06/04/2026 se realiza socialización al talento humano de las orientaciones para la conmemoración del mes de la niñez.	• Anexo 7.1 acta socialización entrega paquetes alimentarios 06/04/2026. • Anexo 7.2 acta socialización orientaciones mes de la niñez 06/04/2026
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura	Para el mes de abril se realiza la vinculación de:	• Anexo 8.1 Contrato soportes de ZORIADA

del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	ZORIADA CAMPOS SANDRA APONZA.	CAMPOS. • Anexo 8.2 Contrato soportes de SANDRA APONZA
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No se remplaza ninguno de los colaboradores.	N/A
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	Se elabora y actualiza diagnóstico institucional de cualificación del talento humano. Para el mes de febrero lo que evidencia que se da cumplimiento por estándares a los cursos requeridos y número de personal cualificado por estándar.	• Soporte cargado en el mes de febrero.
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Contamos con 12 personas cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 5 personas cualificadas en prevención del abuso sexual infantil y 10 personas con promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. Se realiza socialización de protocolo a equipo humano en relación con socialización de protocolo de BPM el día 20/04/2026	• Soportes cargados en el mes de marzo. • Anexo 11.1 Socialización protocolo BPM a equipo humano 20/04/2026

12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Se cuenta con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al mes de marzo 2025 lo cual fue cargado en el mes de JULIO en el COMPROMISO 12. Se cuenta con documento de análisis del riego psicosocial el cual es el complemento a la matriz el cual se cargó en el mes de OCTUBRE en el COMPROMISO 12. El día 07 de abril se realiza socialización de seguridad y salud en el trabajo.	Matriz de Riesgos marzo 2025-2. Gmail - Asesoría Estándares Mínimos Reviso ARL SURA cargados en el mes de julio. Anexo 12.1 socialización de seguridad y salud en el trabajo 07/04/2026
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	Para el presente mes no se presentaron accidentes de trabajo.	N/A

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores.	El día 08/04/2026 se socializa a las familias mediante periódico la misio, Vision y valores.	ANEXO 1.1 Acta socialización misión, visión, valores a familias 08/04/2026.
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme	Para el mes de abril se actualiza plan de acción por componente, conformé con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del convenio en ejecución.	Anexo 2.1 Plan de acción actualizado 2026.

con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.		
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Para el mes se actualiza FUID de activos, con un total de 116 historias sociales vigentes.	ANEXO 3.1 FUID actualizado activos.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Se cuenta con el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil. El día 09 de abril se realizó apertura de buzón, no se encuentran ningún documento El día 16 de abril se realizó apertura de buzón, no se encuentran ningún documento. Y se realiza semanalmente por directriz de subdirección local apertura de buzón y se sube a un drive local las evidencias. Y el formato.	• ANEXO 4.1 Acta apertura de buzón del 09/04/2026. • Anexo 4.2 Acta apertura de buzón 16/04/2026 • Anexo 4.3 For- ATC 009
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio	Para el mes se cuenta con compromiso por documentos de salud de: Caminadores 2. 1 compromiso. Párvulos 2 8 compromisos. Prejardín 2 5 compromisos. Prejardín 3 2 compromisos.	Anexo 5.1 Compromisos caminadores 2. Anexo 5.2 Compromisos Párvulos 2. Anexo 5.3 Compromisos Prejardín 2. Anexo 5.4 Compromisos Prejardín 3.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el	Para el mes no se presentaron familias para proceso de inscripción.	Anexo 6.1 Inscripciones abril

sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.		
17. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	Para el mes se realizan mediante procesos de radicación documentos para: Traslado de unidad operativa cabaña en la localidad y para localidad de bosa. Radicación para suspensión por inasistencia justificada, POR SALUD GAGT con radicado E2026028552. 06/04/2026 Suspensión por solicitud de padre motivo familiar del participante JIGA con radicado E2026034180.21/04/2026 Para el mes se realizaron activaciones de: 1 maternal 2 párvulos 1 caminador 1 prejardín	• Anexo 7.1 Radicado proceso entrega historias sociales por traslados. • Anexo 7.2 Radicado suspensión. • Anexo 7.3 Radicados activos • Anexo 7.4 Soporte sistema misional participantes inscritos.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía	Se cuenta con los carnets para las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil el cual se entrega cuando llegan a la U.O	• Anexo 8.1 registro fotográfico porte del carnet
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Se presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS. La cual es cargada diariamente en el sistema misional.	• Anexo 9.1 metafísica 2026. • Anexo 9.2 asistencias niños y niñas mes de abril 2026.

		• Anexo 9.3 a Asistencia sistema misional abril por nivel.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	Se realiza búsqueda activa mediante publicación de cartelera permanente en la parte exterior de la unidad operativa.	• Anexo 10.1 Acta seguimiento a cobertura.
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	Se garantizó el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	N/A
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	Se dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación, para la cual se evidencia en el registro fotográfico cargado en el mes de febrero.	No aplica.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidencia mediante el registro del formato FOR-GD-013 el proceso de archivo de todos los documentos asociados al jardín infantil. mes de abril por grupo y nivel 2026	• Anexo 13.1 Hoja de Control Sala Materna • Anexo 13.2 Hoja de control caminadores 1. • Anexo 13.3 Caminadores 2 • Anexo 13.4 Caminadores3 • Anexo 13.5 Párvulos 1 • Anexo 13.6 Párvulos 2 • Anexo 13.7 Párvulos 3 • Anexo 13.8 Prejardín 1 • Anexo 13.9 prejardín 2 • Anexo 13.10 Prejardín 3
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la	Se archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico	Imagen archivo administrativo cargado en el mes de julio, en el pago 1.

Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Se realizo entrega de dos historias sociales para traslado así: 1. A la localidad para jardín la cabaña. 2. 1 para traslado a localidad de bosa.	• Anexo 15.1 Radicado proceso entrega historias sociales por traslados.
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	Se cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 DE 2024, para el día 08/04/2026, se socializa a las familias a través de información mediante periódico del mes.	• Anexo 16.1 Acta socialización a familias 08/04/2026
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Con la finalidad de garantizar por sistema misional la activación de los niños y las niñas se radica para proceso en sistema activación participantes así: Para el mes se realizaron activaciones de: 1 maternal 1 párvulos 2 caminador 1 prejardín La ficha SIRBE del uso de la sala amiga de la familia lactante institucional se diligenció correctamente por la profesional de atención a la primera infancia	ANEXO 17.1 Ficha de actuación individual Activación participantes. ANEXO 17.2 Ficha de actuación individual suspensión justificada participantes. La ficha SIRBE del uso de la sala amiga de la familia lactante se encuentra cargada en el compromiso 14 del componente bienestar

	Johana Katherine Otalora Morales, cargada el día 29/04/2026.	integral.
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Se cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores los cuales se cargaron en el mes de febrero.	La Autorización uso de datos del talento humano se encuentran cargados en el mes de febrero de 2026.
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	Se cuenta con el aplicativo SIRBE en la unidad operativa y el acuerdo de confidencialidad firmado por: Responsable del servicio MARIA DEL PILAR SUAREZ PALACIOS Profesionales en atención a la primera infancia: ALEJANDRA CHACON SANDRA MIREYA DAZA. Se cargaron en el compromiso el mes de febrero.	El Acuerdo de confidencialidad se encuentra cargado en el mes de febrero de 2026.
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Se diligencio el formato de la creación de usuario para a digitación de información en el sistema de información misional Responsable del servicio MARIA DEL PILAR SUAREZ PALACIOS Profesionales en atención a la primera infancia: ALEJANDRA CHACON SANDRA MIREYA DAZA Se cargaron en el compromiso el mes de febrero.	No aplica.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI X NO_

- Se presentó observación a mejorar por el incumplimiento en la contratación del personal de higiene y aseo 1 persona por contratar.
- en el componente de liderazgo y gestión integral, se genera requerimiento toda vez que no se

contaba con una operaria para el servicio de higiene.

- En el componente de condiciones para la estructura se genera requerimiento por no contar con licencia de construcción, ni soportes que evidencien el seguimiento actual del proceso.
- así mismo por no tener el talento humano acorde a los niños y niñas matriculados.
 - Radicado de hojas de vida para aval del personal faltante
 - Se genero observación a mejorar, toda vez que la responsable no participo del comité ampliado del mes de marzo, no conto con soporte de inasistencia

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD:

- Se genero observación a mejorar, toda vez que la responsable no participo del comité ampliado del mes de marzo, no conto con soporte de inasistencia, se informó en su momento al apoyo a la supervisión quien había estado en visita de supervisión dicho dia y evidencio la situación de salud de la responsable que al medio dia llama vía telefónica a la referente e infancia y le informa de su estado de salud y le indica que así no puede asistir al comité, referente que humanamente entiende la situación y queda enterada de la inasistencia de la responsable.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS

NO SI X
RADICADO: N/A

FECHA DE EMISIÓN: 14/04/2026
27/04/2026

FECHA DE RECEPCIÓN: 23/04/2026
RESPUESTA: RADICADO: enviado vía correo electrónico

FECHA DE RADICADO: N/A

Durante la verificación realizada a la unidad operativa, se evidencia que se adelantó trámite de solicitud de licencia de construcción ante la Curaduría Urbana No. 3;

no obstante, no se observan soportes que evidencien seguimiento al estado actual del proceso.

En ese sentido, se proyecta requerimiento, toda vez que no se evidencia seguimiento al trámite adelantado ante la Curaduría Urbana No. 3, por lo cual se solicita a la

unidad operativa realizar las gestiones correspondientes para conocer el estado actual del proceso y remitir los soportes que den cuenta de dicho seguimiento

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI _ NO X

QUE ENTIDAD LO VISITÓ: N/A

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES: CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS: SI N O
FECHA:

RESULTADO:
RESULTADO:

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
09/04/2026	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	MONICA LILIANA MARTINEZ
13/04/2026.	BIENESTAR INTEGRAL.	EUGENIA PEÑA VARGAS
14/04/2026	LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL	SANDRA LILIANA RUIZ
16/04/2026	DESARROLLO DE GESTION AMBIENTAL	ALEJANDRA ROMERO
20/04/2026	EQUIPO HUMANO	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
21/04/2026	FAMILIAS Y COMUNIDADES	MONICA LILIANA MARTINEZ BARRETO
24/04/2026	LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
27/04/2026	DESARROLLO CONDICIONES ESTRUCTURALES	ALEJANDRA ROMERO
29/04/2026	BIENESTAR INTEGRAL.	EUGENIA PEÑA VARGAS

FECHA DE ELABORACIÓN: 30/04/2026



FIRMA RESPONSABLE DEL SERVICIO LEGAL



FIRMA DEL REPRESENTANTE

INFORME FINANCIERO CONVENIO 9163 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2026**

Datos del Asociado:

ASOCIADO	**FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA**
NIT	**900026353.2**
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	**Cra 107 No 22H – 35**
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	**manosunida@gmail.com**
NÚMERO DE CONTACTO	**9163**
ADRIANA GONZALEZ JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	**EMANUEL**
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	**Calle 23 No 106 -56**
TELÉFONO DEL JARDÍN	**7788117**

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ**

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	**9163**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	**18 /07/2025**
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de SETECIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($ 707.962.821), dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 671.776.870), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SEISCIENTOS TRES MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 603.099.183), en dinero correspondiente al 89,78% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 68.677.687), aporte en especie correspondiente al 10,22%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 36.185.951), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el **05 DE DICIEMBRE DE 2025**, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. PARÁGRAFO **PRIMERO:** La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. PARÁGRAFO **SEGUNDO**: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en

	el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. **01 MODIFICACION** **PRORROGAR** el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintiuno (21) de febrero de 2026 **02 MODIFICACION** El plazo de ejecución será HASTA EL 07 DE JUNIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
FECHA DE INICIO	**25/07/2025**
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	**05/12/2025**
PRORROGAS	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	El valor total del Convenio corresponde a la suma de SETECIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE ($ 707.962.821), dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($ 671.776.870), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SEISCIENTOS TRES MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 603.099.183), en dinero correspondiente al 89,78% y por parte del asociado la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 68.677.687), aporte en especie correspondiente al 10,22%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 36.185.951), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el Por para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%. **01 MODIFICACION** **MODIFICAR LA CLÁUSULA -VALOR TOTAL DEL CONVENIO – VALOR**. La cláusula cuarta del convenio de asociación quedará así: "CLÁUSULA CUARTA: – VALOR: El valor total del Convenio corresponde a la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($675.420.648). Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El valor total de la operación es por la suma de: SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL

	SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($675.420.648), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de SEISCIENTOS TRES MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($603.099.183), en dinero correspondiente al 89,26% y por parte del asociado la suma de SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($72.321.465), aporte en especie correspondiente al 10,74% **02 MODIFICAION** MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR teniendo en cuenta el valor inicial y las modificaciones del convenio la cual quedará así: MIL OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.081.474.058), de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma NOVECIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($960.680.577) con un porcentaje de participación de 88.83% y el ASOCIADO aportará en especie la suma de CIENTO VEINTE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS M/CTE ($120.793.481). con un porcentaje de participación de 11.17% los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	**01 MODIFICACION** *ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($3.643.778), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($3.643.778), correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.* **02 *MODIFICACION*** *ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA en la suma de: CUATROCIENTOS SEIS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($ 406.053.410), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($357.581.394), correspondientes al porcentaje de participación de 88.06% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DIECISÉIS PESOSM/CTE ($48.472.016) correspondientes al porcentaje de participación de 11.94%.*
REINVERSIONES:	***02 MODIFICACION*** REINVERTIR Y REDISTRIBUIR la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($75.240.451), los cuales se discriminan así: SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($72.211.414), que corresponden a aportes en dinero de la SDIS y OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($816.198), corresponden a aportes en especie del ASOCIADO.Y de

	igual forma se redistribuye el valor de $2.212.839 por concepto de saldo de modificación 1 aportes de la SDIS. Los aportes SDIS se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 10680-2025 y el CRP 10620-2025, de acuerdo con lo descrito en la estructura de costos del convenio anexa a esta modificación.
RUDUCCIONES:	***LIBERAR*** *los recursos comprometidos previamente para el mecanismo de Pago por Resultados por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($36.185.951), contemplados en las cláusulas cuarta y quinta del convenio de asociación.*
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*APORTE SDIS: $ 650.461.736* *APORTE ASOCIADO: $ 89.641.063* *PAGO POR RESULTADOS: $ 0*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*APORTE SDIS: $ 310.218.841* *APORTE ASOCIADO: $ 31.152.418* *PAGO POR RESULTADOS: $ 0*

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizada para el periodo del 01 al 30 de abril- del 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	Este soporte se encuentra en el share point ***09. Aspectos Financieros*** **Compromiso 1** Libro Auxiliar contable Certificado (NIIF)
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas para el periodo del 01 al 30 de abril del 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para el respectivo mes.*	*Registrar las carpetas y documentos cargados en share point,.* ***08 ABRIL 2026*** ***09 ASPECTOS FINANCIEROS*** ***01 APORTE SDIS*** *01. TALENTO HUMANO* *02 RECONOCIEMIETO AL USO DEL PREDIO* *03 VIGILANCIA* *04 ASEO PERSONAL* *05 PAPELERÍA NIÑOS.* *06 SERVICIOS PUBLICOS* *07 ALIMENTOS* *08 PIGA* *09 MANTENIMIENTO* ***02 APORTE ASOCIADO*** *01 RECONOCIEMIETO AL USO DEL PREDIO* *02 ASEO INSTITUCIONAL* *03 DESGASTE DE BIENES* *04 DESGATE DE BIENES DE NIÑOS* *05 MATERIA DIDÁCTICO.* *06PAPELERÍA ADMINISTRATIVA*

3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue cancelado dentro del tiempo establecido.*	Se ingresa del correo de la fundación en el cual nos dan acceso al share point, ***09 ASPECTOS FINANCIEROS*** ***01 APORTE SDIS*** *01CUENTAS PLANILLAS* *02CERTIFICADOS BANCARIOS* *TRANSFERENCIAS* *DISPERSIÓN* *HOJA DE TRABAJO*
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación*	*No aplica.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Para el periodo del 01 al 30 de abril del 2026, se han recibido recursos en el marco del convenio*	*Los soportes de la ejecución del convenio para el periodo 01 al 30 de abril del 2026, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso. Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.*
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes durante el periodo de 01 de al 30 de abril del 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al periodo de 01 al 30 de abril del 2026 son entregados a la supervisión del convenio.*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	No se optó por el beneficio de pago por resultado	***01 compromiso Generales*** ***Compromiso 16*** *Carta con la NO aceptaciones de pago por resultados cargado en el mes de agosto 2025* Carta de desistimiento

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIOD

ABRIL 01 AL 30 DEL 2026

CONCEPTO DE GASTOS	VALORES	
	VALOR APORTE SDIS	VALOR APAORTE ASOCIADOS
PROFESIONAL RESPONSABLE DE JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMER INFANCIA	$ 37.213.365	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	
AUXILIARDE SERVICIOS GENERALES	$ 5.903.890	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.527.248	$ 3.472.278
VIGILANCIA	$ 8.271.447	
DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES Y EQUIPOS		$ 2.415.933
DESGASTE Y DOTACION DE NIÑOS		$ 3.110.211
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL		$ 1.989.246
MATERIAL DIDACTICO		$ 4.682.191
PAPELERIA ADMINISTRATIVA		$ 864.675
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.773.100	
PAPELERIA NIÑOS	$ 1.004.650	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 895.664	
CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 3.425.422	
PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 7.560.828	
PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 9.310.776	
JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.073.869	$ -
PIGA	$ 455.000	$ -
MANTENIMIENTO MENORES		$ -
TOTAL	**$ 104.178.330**	**$ 16.534.534**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI _X_ NO _

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE:
PERFIL:
FECHA DE RETIRO:

REEMPLAZO
NOMBRE:
PERFIL:
FECHA DE INICIO:

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

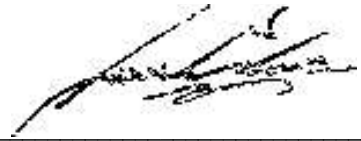
ABRIL 01 AL 30 DEL 2026

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	ARL	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
MARIA DEL PILAR SUAREZ PALACIOS	FAMISANAR	COLPENSIONES	SURA	1080903928	01/05/2026	abril de 2026	$524.600,00
JENNY MIREYA URREGO	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	1081670227	01/05/2026	abril de 2026	$508.300,00
JINET ALEJANDRA CHACON BARAJAS	FAMISANAR	PROTECCIÓN	SURA	9504164729	04/05/2026	abril de 2026	$508.300,00
JOHANNA KATHERINE OTALORA	COMPESAR	PORVENIR	SURA	78915058	04/05/2026	abril de 2026	$543.400,00
LUZ ANDREA MONROY SANCHEZ	SANITAS	PROTECCIÓN	SURA	9503335592	04/05/2026	abril de 2026	$508.300,00
MARTHA PAOLA BUITRAGO C.	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	1080903300	01/05/2026	abril de 2026	$508.300,00
NUBIA SELEEY CORTES QUINTERO	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	1081689923	04/05/2026	abril de 2026	$508.300,00
SANDRA MAYERLY MOQUE DIAZ	SALUD TOTAL	COLFONDOS	SURA	1080897891	04/05/2026	abril de 2026	$508.300,00
SANDRA MIREYA DAZA LOZANO	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	79382001	04/05/2026	abril de 2026	$508.300,00
SANDRA JAZMIN URQUIJO RONANCIO	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	1080967721	01/05/2026	abril de 2026	$517.400,00
KARENT LIZETH MILLAN PACHON	SANITAS	PORVENIR	SURA	1080865936	04/05/2026	abril de 2026	$517.400,00
MARY LUZ ZAFRA TRESPALACIO	COMPENSAR	COLFONDOS	SURA	1081689636	04/05/2026	abril de 2026	$508.300,00
IVONEDT OSPINA MARTINEZ	COMPENSAR	PORVENIR	SURA	79599313	04/05/2026	abril de 2026	$508.300,00
CAROL JANNETH GOMEZ VARGAS	FAMISANAR	PROTECCION	SURA	1081689105	03/05/2026	abril de 2026	$508.300,00
GLORIA CECILIA NIETO GARZON	SANITAS	NINGUNA	SURA	1080874230	04/05/2026	abril de 2026	$237.200,00
MARIA CAROLINA HUERTAS BELTRAN	SANITAS	PROTECCIÓN	SURA	9502566439	04/05/2026	abril de 2026	$517.400,00
SANDRA APONZA CAICEDO	SANITAS	PORVENIR	SURA	1081698568	04/05/2026	abril de 2026	$541.800,00
JESSICA YULIETH BERNAL QUIROGA	COMPENSAR	COLFONDOS	SURA	1080032312	01/05/2026	abril de 2026	$541.800,00
ZORAIDA CAMPO RAMIREZ	COMPENSAR	COLPENSIONES	SURA	9504238693	04/05/2026	abril de 2026	$541.800,00

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS
DEL 01 AL 30 DE ABRIL 20

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL SERVICIO	MARIA DEL PILAR SUAREZ PALACIOS	52.329.326	OPS	26/01/2026	7/06/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	JENNY MIREYA URREGO	52.785.704	OPS	2/02/2026	7/06/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	JINET ALEJANDRA CHACON BARAJAS	1.030.681.889	OPS	26/01/2026	7/06/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	JOHANNA KATHERINE OTALORA	1.024.565.055	OPS	2/02/2026	7/06/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	LUZ ANDREA MONROY SANCHEZ	52.978.421	OPS	26/01/2026	7/06/2026
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR	MARTHA PAOLA BUITRAGO CONTRERAS	1.016.052.828	OPS	26/01/2026	7/06/2026
LICENCIADA EN PREESCOLAR	NUBIA SELEEY CORTES QUINTERO	52.050.452	OPS	26/01/2026	7/06/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	SANDRA MAYERLY MOQUE DIAZ	53.098.199	OPS	2/02/2026	7/06/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	SANDRA MIREYA DAZA LOZANO	1.074.159.463	OPS	26/01/2026	7/06/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	SANDRA JAZMIN URQUIJO RONCANCIO	52.530.768	OPS	16/02/2026	7/06/2026
LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	KARENT LIZETH MILLAN PACHON	53.139.825	OPS	13/02/2026	7/06/2026
AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	MARY LUZ ZAFRA TRESPALACIO	1.103.123.336	OPS	26/01/2026	7/06/2026
AUXILIAR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	IVONEDT OSPINA MARTINEZ	42.147.470	OPS	20/02/2026	7/06/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CAROL JANNETH GOMEZ VARGAS	52.480.670	OPS	2/02/2026	7/06/2026
SERVICIOS GENERALES	GLORIA CECILIA NIETO GARZON	39.533.314	OPS	26/01/2026	7/06/2026
SERVICIOS GENERALES	MARIA CAROLINA HUERTAS BELTRAN	1.012.380.946	OPS	2/02/2026	7/06/2026
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	JESSICA YULIETH BERNAL QUIROGA	1.023.922.078	OPS	26/01/2026	7/06/2026
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	SANDRA APONZA CAICEDO	34.503.675	OPS	26/01/2026	7/06/2026
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	ZORAIDA CAMPOS RAMIREZ	36.496.297	OPS	6/03/2026	3/03/2026

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/05/2026



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR
(EN CASO DE NO TENER RF)

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO N° 9163-2025 - JARDÍN INFANTIL EMANUEL SOPORTES CORREPONDIENTES DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	CÓDIGO VERSION Fecha Pagina 1 de 1 Fecha verificación: 8 de mayo de 2026

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-164711-52a6a9-57919939
2026-05-15T11:06:50-05:00 - Pagina 4 de 8

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 68.463.006**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.582.680**	**$ -**	**$ 64.880.326**	**$ -**	**$ 64.880.326**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
NAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 37.844.100	$ -	$ -	$ 630.735	$ -	$ 37.213.365	$ -	$ 37.213.365	Descuento nómina, 1 día 27 de abril, la Profesional Sandra Moque no presento soporte Descuento nómina, 2 días, 20 y 21 de abril Profesional Karen Millan renuncia voluntaria, y 1 día 22 de abril que no asistio tema personal, se valida con Asociada y la profesional continuará laborando con el jardín. Descuento nómina, 1 día, 21 de abril, Profesional Sandra Urquijo, renuncia voluntaria, se valida con Asociada y la profesional continuará laborando con el jardín
EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200	No aplica
DMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
DE SERVICIOS GENERALES	$ 8.855.835	$ -	$ -	$ 2.951.945	$ -	$ 5.903.890	$ -	$ 5.903.890	No aplica
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.956.371	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.956.371	$ -	$ 8.956.371	Por valor de $2.951.945, corresponde a personal no contratado en el cargo de Aux. Servicios Generales, la persona que estaba en este cargo paso al cargo de Manipulador de Alimentos quedando vacante este cargo todo el mes de abril.

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO	
PAGO NOMINA / HONORARIOS	30/04/2026	BANCO CAJA SOCIAL	24094798694	TRANSFERENCIA	El pago de seguridad social es realizado de forma independiente, se valido planillas y soporte de pago de cada colaborador. Soportes adjuntos en cada cuenta de cobro
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**	
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	30/04/2026	N/A	N/A	19	

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ARRIENDO / USO DEL PREDIO / COMODATO	PABLO BISCHOFF	30/04/2026	8/04/2026	$ 2.527.248	$ 3.472.278	$ 5.999.526	Soporte por $2.527.248 SDIS Y $4.025.752 ASOCIADO, ejecución abril $5.999.526 de acuerdo a presupuesto
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ 2.527.248**	**$ 3.472.278**	**$ 5.999.526**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SEGURIDAD TORONTO LTDA	F7-63520	16/04/2026	30/04/2026	$ 8.271.447	$ -	$ 8.271.447	Soporte por $8.271.704, ejecución abril $8.271.447 de acuerdo a presupuesto
TOTAL VIGILANCIA				**$ 8.271.447**	**$ -**	**$ 8.271.447**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	PABLO BISCHOFF	30/04/2026	$ -	$ 2.415.933	$ 2.415.933	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.415.933**	**$ 2.415.933**	

DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERIFICADO	PABLO BISCHOFF	30/04/2026	$ -	$ 3.110.211	$ 3.110.211	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 3.110.211**	**$ 3.110.211**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11053	17/03/2026	$ -	$ 1.219.263	$ 1.219.263	Soporte por $2.107.200, ejecución marzo $887.937, ejecución abril $1.219.263
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11089	24/04/2026	$ -	$ 769.983	$ 769.983	Soporte por $1.150.600, ejecución abril $769.983, saldo $380.617
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ 1.989.246**	**$ 1.989.246**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	FEV 744	9/04/2026	$ -	$ 4.682.191	$ 4.682.191	Soporte por $4.948.655, valor restante por $266.464 asumido por el asociado dado que ya cumplió con el presupuesto asginado, ejecución abril $4.682.191.
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 4.682.191**	**$ 4.682.191**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	FEV 729	10/03/2026	$ -	$ 139.855	$ 139.855	Soporte por $889.970, Descuento por $54.500, ejecución marzo $695.615, ejecución abril $139.855
VINCENT LUKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	FEV 734	6/04/2026	$ -	$ 724.820	$ 724.820	Soporte por $831.660, Descuento Aval por $64.500, ejecución abril $724.820, saldo 42.340
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				$ -	$ 864.675	$ 864.675	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
SIMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11086	24/04/2026	$ 3.785.600	$ -	$ 3.785.600	No aplica
SIMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11092	24/04/2026	$ 987.500	$ -	$ 987.500	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				$ 4.773.100	$ -	$ 4.773.100	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
UKE CHOWANIEC (DORADO ENTERPRISE)	700210439-1	FEV 735	6/04/2026	$ 1.004.650	$ -	$ 1.004.650	Soporte por $1.111.150, Descuento Aval por $106.500, ejecución abril $1.004.650
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				$ 1.004.650	$ -	$ 1.004.650	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ -	$ -	$ -	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
RM 8 S.A.S	901405570-4	RM 4699	28/04/2026	$ 1.243.630	$ -	$ 1.243.630	Soporte por $1.271.540, Descuento Aval por $27.910, ejecución abril $1.243.630
COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11074	27/04/2026	$ 1.281.800		$ 1.281.800	Soporte por $1.313.500, Descuento Aval por $31.700, ejecución abril $1.281.800
COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11095	28/04/2026	$ 14.489.010		$ 14.489.010	Soporte por $18.238.012, Descuento Aval por $151.950, ejecución abril $14.489.010 de acuerdo a presupuesto
DORA PREMIUM LOS ROSALES S.A.S	901842068	DPLR-203	28/04/2026	$ 4.178.250	$ -	$ 4.178.250	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 21.192.690	$ -	$ 21.192.690	
TOTAL ALIMENTOS				$ 21.192.690	$ -	$ 21.192.690	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
GAS NATURAL 62789791 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 165.250	$ -	$ 165.250	No aplica
ENERGIA 0412613-5 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 178.940	$ -	$ 178.940	No aplica
ACUEDUCTO 10091040 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 581.279		$ 581.279	No aplica
ETB 12053990774 # FACTURA	PABLO BISCHOFF	$ 148.400	$ -	$ 148.400	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 1.073.869	$ -	$ 1.073.869	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	E 11083	15/04/2026	$ 455.000	$ -	$ 455.000	No aplica
TOTAL PIGA				$ 455.000	$ -	$ 455.000	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
INSTALTEC COLOMBIA SAS	900477324-3	E 6848	21/11/2025	$ -	$ -	$ -	Se da alcance a la observación relacionada en la verificación del mes de noviembre de 2025, donde por error involuntario se relacionó el valor total de la factura por $2.385.950 siendo el correcto por $2.043.230, descuento por $82.800, nuevo total por $1.960.430, de los cuales se tomó la siguiente ejecución: Noviembre $806.805, Diciembre $191.588, Febrero $1.304.757 y marzo $962.037, a la fecha se evidencia una sobre ejecución de $1.304.757 de la cual para el presente mes, se descontó el aporte de la factura E 7007 por valor de $969.850 quedando un saldo por descontar por $334.907 para el siguiente mes.
INSTALTEC COLOMBIA SAS	900477324-3	E 7007	16/04/2026	$ -	$ -	$ -	Soporte por valor de $969.850, los cuales son abonados a la sobre ejecución de la factura E 6848
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ -	$ -	$ -	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				$ 104.178.330	$ 16.534.534	$ 120.712.864	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:	
NOMBRE: MANUELA FIQUE	CARGO:	ADMINISTRATIVA	NOMBRE:	ADRIANA ROJAS CASTILLO
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1000517886			CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52,380,627 de Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-164711-52a6a9-57919939
2026-05-15T11:06:50-05:00 - Pagina 5 de 8

Movimiento auxiliar de centro de costo por cuenta contable

FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
900026353-2
De Abril 01 2026 a Abril 30 2026
Centro de costo 04-1 - Jardín Sala Materna Emanuel

Comprobante	Secuencia	Fecha elaboración	Descripción	Detalle	Saldo inicial	Débito	Crédito	Saldo Movimiento
Centro de costo: Jardín Sala Materna Emanuel					**35,032,914.35**	**372,977,048.54**	**372,811,798.54**	**35,198,164.35**
Subcentro: Jardín Sala Materna Emanuel					**35,032,914.35**	**372,977,048.54**	**372,811,798.54**	**35,198,164.35**
Cuenta contable: 11050501 Caja general					**-286,035.00**	**0.00**	**0.00**	**-286,035.00**
								-286,035.00
Cuenta contable: 11100501 Moneda nacional					**0.01**	**0.00**	**0.00**	**0.01**
								0.01
Cuenta contable: 11100505 Convenio No. 8291 - Color Kids					**-404,040.00**	**0.00**	**9,422,304.00**	**-9,826,344.00**
RP-999-1345	2	24/04/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			1,150,600.00	-1,554,640.00
RP-999-1343	2	16/04/2026	Transacción Color Kids	Convenio No. 8291 - Color Kids			8,271,704.00	-9,826,344.00
Cuenta contable: 11100506 Convenio 8290 Emanuel					**-92,624,483.36**	**103,606,075.98**	**112,656,450.76**	**-101,674,858.14**
RP-999-1329	2	16/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			969,850.00	-93,594,333.36
RP-999-1328	2	15/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			455,000.00	-94,049,333.36
RP-999-1327	2	28/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			1,271,540.90	-95,320,874.26
RP-999-1326	2	28/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			13,349,440.00	-108,670,314.26
RP-999-1325	2	27/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			884,500.00	-109,554,814.26
RP-999-1324	2	28/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			4,178,250.00	-113,733,064.26
RP-999-1323	2	06/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			1,111,150.00	-114,844,214.26
RP-999-1322	2	24/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			987,500.00	-115,831,714.26
RP-999-1321	2	24/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3,785,600.00	-119,617,314.26
RP-999-1320	2	06/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			831,660.00	-120,448,974.26
RP-999-1319	2	09/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			4,948,655.00	-125,397,629.26
RP-999-1301	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			6,553,000.00	-131,950,629.26
RP-999-1287	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			4,482,796.72	-136,433,425.98
RP-999-1286	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3,757,919.13	-140,191,345.11
RP-999-1285	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3,757,919.13	-143,949,264.24
RP-999-1284	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3,757,919.13	-147,707,183.37
RP-999-1283	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3,757,919.13	-151,465,102.50
RP-999-1282	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3,757,919.13	-155,223,021.63
RP-999-1281	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3,757,919.13	-158,980,940.76
RP-999-1280	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3,382,127.22	-162,363,067.98
RP-999-1279	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3,632,655.16	-165,995,723.14
RP-999-1278	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3,632,655.16	-169,628,378.30
RP-999-1275	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2,954,274.30	-172,582,652.60
RP-999-1274	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2,954,274.30	-175,536,926.90
RP-999-1273	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2,316,504.29	-177,853,431.19
RP-999-1272	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2,923,429.21	-180,776,860.40
RP-999-1271	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2,923,429.21	-183,700,289.61
RP-999-1270	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2,973,097.21	-186,673,386.82
RP-999-1269	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2,973,097.21	-189,646,484.03
RP-999-1268	2	29/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2,973,097.21	-192,619,581.24
RP-999-1212	2	02/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3,632,655.16	-196,252,236.40
RP-999-1211	2	02/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			3,757,919.13	-200,010,155.53
RP-999-1133	2	01/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2,954,274.30	-202,964,429.83
RP-999-1131	2	01/04/2026	Transacción Emanuel	Convenio 8290 Emanuel			2,316,504.29	-205,280,934.12
ND-1-57	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanuel			3,757,919.13		-201,523,014.99
ND-1-56	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanuel			3,757,919.13		-197,765,095.86
ND-1-54	2	08/04/2026	Convenio 8290 Emanuel			3,757,919.13		-194,007,176.73
ND-1-53	2	08/04/2026	Convenio 8290 Emanuel			37,579,191.30		-156,427,985.43
ND-1-52	2	06/04/2026	Convenio 8290 Emanuel			3,632,655.16		-152,795,330.27
ND-1-50	2	01/04/2026	Convenio 8290 Emanuel			3,757,919.13		-149,037,411.14
FV-2-983	2	17/04/2026	Convenio 8290 Emanuel			47,362,553.00		-101,674,858.14
Cuenta contable: 13300501 A proveedores					**2.12**	**0.00**	**0.00**	**2.12**
								2.12
Cuenta contable: 13551503 Anticipo Retención en la fuente 4%					**29,016,638.76**	**0.00**	**0.00**	**29,016,638.76**
								29,016,638.76
Cuenta contable: 14350101 Mercancías no fabricadas					**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
FV-2-983	3	17/04/2026	Pago correspondiente	Producto: Convenio 6652 de 2021 Cant: 1.00			0.00	
Cuenta contable: 15240501 Muebles y enseres					**33,803,000.00**	**0.00**	**0.00**	**33,803,000.00**
								33,803,000.00
Cuenta contable: 22050501 Proveedores nacionales					**-1.05**	**0.00**	**0.00**	**-1.05**
								-1.05
Cuenta contable: 229999 Causación automática compras (sistema)					**-48,564,769.72**	**122,078,754.76**	**133,352,512.15**	**-59,838,527.11**
RP-999-1345	1	24/04/2026	E-11089 Cuota: 1 Fech	Causación automática compras (sistema)		1,150,600.00		-47,414,169.72
RP-999-1343	1	16/04/2026	F7-63520 Cuota: 1 Fec	Causación automática compras (sistema)		8,271,704.00		-39,142,465.72
RP-999-1329	1	16/04/2026	E-7007 Cuota: 1 Fecha	Causación automática compras (sistema)		969,850.00		-38,172,615.72
RP-999-1328	1	15/04/2026	E-11083 Cuota: 1 Fech	Causación automática compras (sistema)		455,000.00		-37,717,615.72
RP-999-1327	1	28/04/2026	RM-4699 Cuota: 1 Fec	Causación automática compras (sistema)		1,271,540.90		-36,446,074.82
RP-999-1326	1	28/04/2026	E-11096 Cuota: 1 Fech	Causación automática compras (sistema)		13,349,440.00		-23,096,634.82
RP-999-1325	1	27/04/2026	E-11075 Cuota: 1 Fech	Causación automática compras (sistema)		884,500.00		-22,212,134.82
RP-999-1324	1	28/04/2026	DPLR-203 Cuota: 1 Fec	Causación automática compras (sistema)		4,178,250.00		-18,033,884.82
RP-999-1323	1	06/04/2026	FEV-735 Cuota: 1 Fech	Causación automática compras (sistema)		1,111,150.00		-16,922,734.82
RP-999-1322	1	24/04/2026	E-11092 Cuota: 1 Fech	Causación automática compras (sistema)		987,500.00		-15,935,234.82
RP-999-1321	1	24/04/2026	E-11086 Cuota: 1 Fech	Causación automática compras (sistema)		3,785,600.00		-12,149,634.82
RP-999-1320	1	06/04/2026	FEV-734 Cuota: 1 Fech	Causación automática compras (sistema)		831,660.00		-11,317,974.82
RP-999-1319	1	09/04/2026	FEV-744 Cuota: 1 Fech	Causación automática compras (sistema)		4,948,655.00		-6,369,319.82
RP-999-1301	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)		6,553,000.00		183,680.18
RP-999-1287	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)		4,482,796.72		4,666,476.90
RP-999-1286	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		8,424,396.03
RP-999-1285	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		12,182,315.16
RP-999-1284	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		15,940,234.29
RP-999-1283	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		19,698,153.42
RP-999-1282	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		23,456,072.55
RP-999-1281	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)		3,757,919.13		27,213,991.68
RP-999-1280	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)		3,382,127.22		30,596,118.90

RP-999-1279	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)	3,632,655.16			34,228,774.06
RP-999-1278	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)	3,632,655.16			37,861,429.22
RP-999-1275	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)	2,954,274.30			40,815,703.52
RP-999-1274	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)	2,954,274.30			43,769,977.82
RP-999-1273	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)	2,316,504.29			46,086,482.11
RP-999-1272	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)	2,923,429.21			49,009,911.32
RP-999-1271	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)	2,923,429.21			51,933,340.53
RP-999-1270	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)	2,973,097.21			54,906,437.74
RP-999-1269	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)	2,973,097.21			57,879,534.95
RP-999-1268	1	29/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 2	Causación automática compras (sistema)	2,973,097.21			60,852,632.16
RP-999-1212	1	02/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 0	Causación automática compras (sistema)	3,632,655.16			64,485,287.32
RP-999-1211	1	02/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 0	Causación automática compras (sistema)	3,757,919.13			68,243,206.45
RP-999-1133	1	01/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 0	Causación automática compras (sistema)	2,954,274.30			71,197,480.75
RP-999-1131	1	01/04/2026	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 0	Causación automática compras (sistema)	2,316,504.29			73,513,985.04
FC-1-160	3	16/04/2026	Convenio 8290 Emanu	E-7007 Cuota: 1 Fecha: 16/04/2026			969,850.00	72,544,135.04
FC-1-159	2	15/04/2026	Convenio 8290 Emanu	E-11083 Cuota: 1 Fecha: 15/04/2026			455,000.00	72,089,135.04
FC-1-158	3	28/04/2026	Convenio 8290 Emanu	RM-4699 Cuota: 1 Fecha: 28/04/2026			1,271,540.90	70,817,594.14
FC-1-157	2	28/04/2026	Convenio 8290 Emanu	E-11096 Cuota: 1 Fecha: 28/04/2026			13,349,440.00	57,468,154.14
FC-1-156	2	27/04/2026	Convenio 8290 Emanu	E-11075 Cuota: 1 Fecha: 27/04/2026			884,500.00	56,583,654.14
FC-1-155	2	28/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DPLR-203 Cuota: 1 Fecha: 28/04/2026			4,178,250.00	52,405,404.14
FC-1-154	2	06/04/2026	Convenio 8290 Emanu	FEV-735 Cuota: 1 Fecha: 06/04/2026			1,111,150.00	51,294,254.14
FC-1-153	2	24/04/2026	Convenio 8290 Emanu	E-11092 Cuota: 1 Fecha: 24/04/2026			987,500.00	50,306,754.14
FC-1-152	2	24/04/2026	Convenio 8290 Emanu	E-11086 Cuota: 1 Fecha: 24/04/2026			3,785,600.00	46,521,154.14
FC-1-151	2	06/04/2026	Convenio 8290 Emanu	FEV-734 Cuota: 1 Fecha: 06/04/2026			831,660.00	45,689,494.14
FC-1-150	2	09/04/2026	Convenio 8290 Emanu	FEV-744 Cuota: 1 Fecha: 09/04/2026			4,948,655.00	40,740,839.14
FC-1-149	2	24/04/2026	Convenio No. 8291 - C	E-11089 Cuota: 1 Fecha: 24/04/2026			1,150,600.00	39,590,239.14
FC-1-148	3	16/04/2026	Convenio No. 8291 - C	F7-63520 Cuota: 1 Fecha: 16/04/2026			8,271,704.00	31,318,535.14
DS-11-2186	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			6,553,000.00	24,765,535.14
DS-11-2172	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			4,482,796.72	20,282,738.42
DS-11-2171	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			3,757,919.13	16,524,819.29
DS-11-2170	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			3,757,919.13	12,766,900.16
DS-11-2169	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			3,757,919.13	9,008,981.03
DS-11-2168	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			3,757,919.13	5,251,061.90
DS-11-2167	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			3,757,919.13	1,493,142.77
DS-11-2166	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			3,757,919.13	-2,264,776.36
DS-11-2165	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			3,382,127.22	-5,646,903.58
DS-11-2164	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			3,632,655.16	-9,279,558.74
DS-11-2163	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			3,757,919.13	-13,037,477.87
DS-11-2162	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			3,632,655.16	-16,670,133.03
DS-11-2161	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			3,757,919.13	-20,428,052.16
DS-11-2160	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			3,757,919.13	-24,185,971.29
DS-11-2159	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			2,954,274.30	-27,140,245.59
DS-11-2158	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			2,954,274.30	-30,094,519.89
DS-11-2157	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			2,316,504.29	-32,411,024.18
DS-11-2156	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			2,923,429.21	-35,334,453.39
DS-11-2155	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			2,923,429.21	-38,257,882.60
DS-11-2154	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			2,973,097.21	-41,230,979.81
DS-11-2153	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			2,973,097.21	-44,204,077.02
DS-11-2152	2	29/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 29/04/2026			2,973,097.21	-47,177,174.23
DS-11-2102	2	02/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 02/04/2026			3,632,655.16	-50,809,829.39
DS-11-2101	2	02/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 02/04/2026			3,757,919.13	-54,567,748.52
DS-11-2071	2	01/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 01/04/2026			2,954,274.30	-57,522,022.82
DS-11-2069	2	01/04/2026	Convenio 8290 Emanu	DS-2 Cuota: 1 Fecha: 01/04/2026			2,316,504.29	-59,838,527.11
Cuenta contable: 23352501 Honorarios				**-495,850.00**	**0.00**	**0.00**	**-495,850.00**	
								-495,850.00
Cuenta contable: 23353501 Alquiler y mantenimiento				**-10,556,438.00**	**0.00**	**5,526,144.00**	**-16,082,582.00**	
CC-1-132	2	30/04/2026	CC #43 Desgaste Dotación linea infantil			3,110,211.00	-13,666,649.00	
CC-1-131	2	30/04/2026	CC # 43 Desgaste de bienes muebles			2,415,933.00	-16,082,582.00	
Cuenta contable: 23354001 Arriendo casa jardín				**0.00**	**6,553,000.00**	**6,553,000.00**	**0.00**	
DS-11-2186	1	29/04/2026	Arriendo casa jardín	Arriendo casa jardín	6,553,000.00		6,553,000.00	
CC-1-130	2	02/04/2026	Arriendo casa jardín			6,553,000.00	0.00	
Cuenta contable: 23355001 Servicios públicos				**-1,152,290.00**	**0.00**	**696,874.88**	**-1,849,164.88**	
CC-1-135	2	30/04/2026	Servicios públicos			178,940.00	-1,331,230.00	
CC-1-134	2	30/04/2026	Servicios públicos			369,534.88	-1,700,764.88	
CC-1-133	2	18/04/2026	Servicios públicos - Teléfono			148,400.00	-1,849,164.88	
Cuenta contable: 23359502 Compra de productos de aso				**-1.00**	**0.00**	**0.00**	**-1.00**	
								-1.00
Cuenta contable: 23359509 Servicio de Vigilancia				**-0.78**	**0.00**	**0.00**	**-0.78**	
								-0.78
Cuenta contable: 23680505 Reteica 9,66				**-159,668.84**	**0.00**	**102,223.00**	**-261,891.84**	
DS-11-2157	3	29/04/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,339,100.00		22,595.71	-182,264.55	
DS-11-2156	3	29/04/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,951,945.00		28,515.79	-210,780.34	
DS-11-2155	3	29/04/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,951,945.00		28,515.79	-239,296.13	
DS-11-2069	3	01/04/2026	ReteICA 9.66	ReteICA 9.66 Base: 2,339,100.00		22,595.71	-261,891.84	
Cuenta contable: 23680509 Reteica 7				**-865,749.08**	**0.00**	**428,051.10**	**-1,293,800.18**	
DS-11-2171	3	29/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00		26,490.87	-892,239.95	
DS-11-2170	3	29/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00		26,490.87	-918,730.82	
DS-11-2169	3	29/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00		26,490.87	-945,221.69	
DS-11-2168	3	29/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00		26,490.87	-971,712.56	
DS-11-2167	3	29/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00		26,490.87	-998,203.43	
DS-11-2166	3	29/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00		26,490.87	-1,024,694.30	
DS-11-2165	3	29/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,405,969.00		23,841.78	-1,048,536.08	
DS-11-2164	3	29/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,658,263.00		25,607.84	-1,074,143.92	
DS-11-2163	3	29/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00		26,490.87	-1,100,634.79	
DS-11-2162	3	29/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,658,263.00		25,607.84	-1,126,242.63	
DS-11-2161	3	29/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00		26,490.87	-1,152,733.50	
DS-11-2160	3	29/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00		26,490.87	-1,179,224.37	
DS-11-2159	3	29/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 2,975,100.00		20,825.70	-1,200,050.07	
DS-11-2158	3	29/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 2,975,100.00		20,825.70	-1,220,875.77	
DS-11-2102	3	02/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,658,263.00		25,607.84	-1,246,483.61	
DS-11-2101	3	02/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00		26,490.87	-1,272,974.48	
DS-11-2071	3	01/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 2,975,100.00		20,825.70	-1,293,800.18	
Cuenta contable: 23680510 Devolución Reteica 7				**0.00**	**396,480.02**	**0.00**	**396,480.02**	
ND-1-57	3	29/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00	26,490.87		26,490.87	
ND-1-56	3	29/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00	26,490.87		52,981.74	
ND-1-54	3	08/04/2026	ReteICA 7	ReteICA 7 Base: 3,784,410.00	26,490.87		79,472.61	

ND-1-53	3	08/04/2026	RetelCA 7	RetelCA 7 Base: 37,844,100.00		264,908.70		344,381.31
ND-1-52	3	06/04/2026	RetelCA 7	RetelCA 7 Base: 3,658,263.00		25,607.84		369,989.15
ND-1-50	3	01/04/2026	RetelCA 7	RetelCA 7 Base: 3,784,410.00		26,490.87		396,480.02
Cuenta contable: 23680513 Reteica 4,14					**-50,263.15**	**0.00**	**37,079.37**	**-87,342.52**
DS-11-2154	3	29/04/2026	RetelCA 4.14	RetelCA 4.14 Base: 2,985,457.00			12,359.79	-62,622.94
DS-11-2153	3	29/04/2026	RetelCA 4.14	RetelCA 4.14 Base: 2,985,457.00			12,359.79	-74,982.73
DS-11-2152	3	29/04/2026	RetelCA 4.14	RetelCA 4.14 Base: 2,985,457.00			12,359.79	-87,342.52
Cuenta contable: 23680515 Reteica 7,66					**-69,206.56**	**0.00**	**34,603.28**	**-103,809.84**
DS-11-2172	3	29/04/2026	Reteica 7,66	Reteica 7,66 Base: 4,517,400.00			34,603.28	-103,809.84
Cuenta contable: 32101501 Donaciones					**-35,925,500.00**	**0.00**	**0.00**	**-35,925,500.00**
								-35,925,500.00
Cuenta contable: 41350101 Comercio al por mayor y al detal					**-155,128,075.00**	**0.00**	**47,362,553.00**	**-202,490,628.00**
FV-2-983	1	17/04/2026	Pago correspondiente	Producto: Convenio 6652 de 2021 Cant: 1.00			47,362,553.00	-202,490,628.00
Cuenta contable: 41750501 Devolución en ventas					**20,695,382.00**	**0.00**	**0.00**	**20,695,382.00**
								20,695,382.00
Cuenta contable: 51109501 Honorarios					**7,030,088.00**	**0.00**	**0.00**	**7,030,088.00**
								7,030,088.00
Cuenta contable: 51109502 Honorarios Docentes					**120,726,494.00**	**61,150,158.00**	**56,640,003.00**	**125,236,649.00**
ND-1-57	1	29/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00			3,784,410.00	116,942,084.00
ND-1-56	1	29/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00			3,784,410.00	113,157,674.00
ND-1-54	1	08/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00			3,784,410.00	109,373,264.00
ND-1-53	1	08/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00			37,844,100.00	71,529,164.00
ND-1-52	1	06/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00			3,658,263.00	67,870,901.00
ND-1-50	1	01/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00			3,784,410.00	64,086,491.00
DS-11-2171	1	29/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		67,870,901.00
DS-11-2170	1	29/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		71,655,311.00
DS-11-2169	1	29/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		75,439,721.00
DS-11-2168	1	29/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		79,224,131.00
DS-11-2167	1	29/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		83,008,541.00
DS-11-2166	1	29/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		86,792,951.00
DS-11-2165	1	29/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,405,969.00		90,198,920.00
DS-11-2164	1	29/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,658,263.00		93,857,183.00
DS-11-2163	1	29/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		97,641,593.00
DS-11-2162	1	29/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,658,263.00		101,299,856.00
DS-11-2161	1	29/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		105,084,266.00
DS-11-2160	1	29/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		108,868,676.00
DS-11-2159	1	29/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		2,975,100.00		111,843,776.00
DS-11-2158	1	29/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		2,975,100.00		114,818,876.00
DS-11-2102	1	02/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,658,263.00		118,477,139.00
DS-11-2101	1	02/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		3,784,410.00		122,261,549.00
DS-11-2071	1	01/04/2026	Honorarios Docentes	Producto: Honorarios Docentes Cant: 1.00		2,975,100.00		125,236,649.00
Cuenta contable: 51109503 Honroarios Coordinadores					**9,034,800.00**	**4,517,400.00**	**0.00**	**13,552,200.00**
DS-11-2172	1	29/04/2026	Honorarios Coordinad	Producto: Honorarios Coordinador Cant: 1.00		4,517,400.00		13,552,200.00
Cuenta contable: 51109504 Nutricionistas					**3,682,064.00**	**0.00**	**0.00**	**3,682,064.00**
								3,682,064.00
Cuenta contable: 51157003 IVA Descontable 19%					**249,083.80**	**235,240.90**	**0.00**	**484,324.70**
FC-1-160	2	16/04/2026	IVA Descontable 19%	IVA Descontable 19%		154,850.00		403,933.80
FC-1-158	2	28/04/2026	IVA Descontable 19%	IVA Descontable 19%		80,390.90		484,324.70
Cuenta contable: 51157004 Iva alimentos					**0.00**	**154,232.00**	**0.00**	**154,232.00**
FC-1-148	2	16/04/2026	Iva alimentos	Iva alimentos		154,232.00		154,232.00
Cuenta contable: 51201001 Arriendo casa jardín					**19,659,000.00**	**6,553,000.00**	**0.00**	**26,212,000.00**
CC-1-130	1	02/04/2026	Arriendo casa jardín			6,553,000.00		26,212,000.00
Cuenta contable: 51350502 Servicio de Vigilancia					**16,344,697.00**	**8,117,472.00**	**0.00**	**24,462,169.00**
FC-1-148	1	16/04/2026	f7-63520 Servicio de Vi	Servicio de Vigilancia		8,117,472.00		24,462,169.00
Cuenta contable: 51350503 Servicios Generales de Aseo					**17,404,663.00**	**5,903,890.00**	**0.00**	**23,308,553.00**
DS-11-2156	1	29/04/2026	Aseo	Producto: Aseo Cant: 1.00		2,951,945.00		20,356,608.00
DS-11-2155	1	29/04/2026	Aseo	Producto: Aseo Cant: 1.00		2,951,945.00		23,308,553.00
Cuenta contable: 51350504 Servicio fumigación y lavado de tanques					**345,780.00**	**0.00**	**0.00**	**345,780.00**
								345,780.00
Cuenta contable: 51351502 Asistencia Tecnica Administrativos					**2,261,130.00**	**4,678,200.00**	**0.00**	**6,939,330.00**
DS-11-2157	1	29/04/2026	Servicios Administrativ	Producto: Servicios Administrativos Cant: 1.00		2,339,100.00		4,600,230.00
DS-11-2069	1	01/04/2026	Servicios Administrativ	Producto: Servicios Administrativos Cant: 1.00		2,339,100.00		6,939,330.00
Cuenta contable: 51352501 Servicios públicos - Acueducto y alcantarillado					**317,520.00**	**369,534.88**	**0.00**	**687,054.88**
CC-1-134	1	30/04/2026	Servicios públicos - Acueducto y alcantarillado			369,534.88		687,054.88
Cuenta contable: 51353002 Servicios públicos - Energía eléctrica					**286,210.00**	**178,940.00**	**0.00**	**465,150.00**
CC-1-135	1	30/04/2026	Servicios públicos - Energía eléctrica			178,940.00		465,150.00
Cuenta contable: 51353501 Servicios públicos - Teléfono					**232,620.00**	**148,400.00**	**0.00**	**381,020.00**
CC-1-133	1	18/04/2026	Servicios públicos - Teléfono			148,400.00		381,020.00
Cuenta contable: 51355501 Servicios públicos - Gas					**315,940.00**	**165,250.00**	**0.00**	**481,190.00**
CC-1-136	1	30/04/2026	Servicios públicos - Gas			165,250.00		481,190.00
Cuenta contable: 51359502 Servicios Preparación de Alimentos					**8,645,867.00**	**8,956,371.00**	**0.00**	**17,602,238.00**
DS-11-2154	1	29/04/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00		2,985,457.00		11,631,324.00
DS-11-2153	1	29/04/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00		2,985,457.00		14,616,781.00
DS-11-2152	1	29/04/2026	Servicios de Alimentos	Producto: Servicios de Alimentos Cant: 1.00		2,985,457.00		17,602,238.00
Cuenta contable: 51451501 Maquinaria y Equipo					**4,831,866.00**	**2,415,933.00**	**0.00**	**7,247,799.00**
CC-1-131	1	30/04/2026	CC # 43 Desgaste de bienes muebles			2,415,933.00		7,247,799.00
Cuenta contable: 51451502 Alquiler y mantenimiento de enseres linea infanti					**6,220,422.00**	**3,110,211.00**	**0.00**	**9,330,633.00**
CC-1-132	1	30/04/2026	CC #43 Desgaste Dotación linea infantil			3,110,211.00		9,330,633.00
Cuenta contable: 51501501 Reparaciones locativas					**0.00**	**815,000.00**	**0.00**	**815,000.00**
FC-1-160	1	16/04/2026	E 7007 Reparaciones lc	Reparaciones locativas		815,000.00		815,000.00
Cuenta contable: 51952501 Productos de aseo personal					**16,200,400.00**	**4,773,100.00**	**0.00**	**20,973,500.00**
FC-1-153	1	24/04/2026	E 11092 Productos de a	Productos de aseo personal		987,500.00		17,187,900.00
FC-1-152	1	24/04/2026	E 11086 Productos de a	Productos de aseo personal		3,785,600.00		20,973,500.00
Cuenta contable: 51952502 Productos de aseo institucional					**4,806,300.00**	**1,150,600.00**	**0.00**	**5,956,900.00**
FC-1-149	1	24/04/2026	E 11089 Productos de a	Productos de aseo institucional		1,150,600.00		5,956,900.00
Cuenta contable: 51952503 suministro - PIGA					**704,500.00**	**455,000.00**	**0.00**	**1,159,500.00**
FC-1-159	1	15/04/2026	E11083 suministro - PI	suministro - PIGA		455,000.00		1,159,500.00
Cuenta contable: 51953001 Útiles papelería y fotocopias					**2,266,630.00**	**1,942,810.00**	**0.00**	**4,209,440.00**
FC-1-154	1	06/04/2026	FEV 735 Papelería Niñc	Útiles papelería y fotocopias		1,111,150.00		3,377,780.00
FC-1-151	1	06/04/2026	FEV 734 Útiles papeler	Útiles papelería y fotocopias		831,660.00		4,209,440.00
Cuenta contable: 51956001 Casino y restaurante					**54,139,188.20**	**19,603,340.00**	**0.00**	**73,742,528.20**
FC-1-158	1	28/04/2026	RM 4699 Alimentos pa	Casino y restaurante		1,191,150.00		55,330,338.20
FC-1-157	1	28/04/2026	E 11096 Alimentos	Casino y restaurante		13,349,440.00		68,679,778.20
FC-1-156	1	27/04/2026	E 11075 Alimentos	Casino y restaurante		884,500.00		69,564,278.20
FC-1-155	1	28/04/2026	DPLR-203 Alimentos	Casino y restaurante		4,178,250.00		73,742,528.20
Cuenta contable: 51959502 Materiales escolares y didácticos					**2,095,000.00**	**4,948,655.00**	**0.00**	**7,043,655.00**

FC-1-150	1	09/04/2026	FEV 744 Materiales esc Materiales escolares y didácticos	4,948,655.00	7,043,655.00

Procesado en: Mayo 06 2026 10:37

Fundación Manos Unidas de Colombia

Bogotá, Mayo 16 de 2026

Señores:
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
Subdirección para la Infancia

Ref.: Certificación de Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales Contrato 9163

Yo **PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.010.335 de Bogotá por medio de la presente, certifico que la entidad **FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** Nit 900026353-2, de la cual soy Revisor Fiscal; ha realizado los pagos de aportes al sistema de seguridad social, como son: salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF, SENA; cumplidamente durante el último año, acorde con los pagos realizados por Secretaría de Integración Social y conforme al *Artículo 50 ley 789 de 2002.*

Por lo anterior la **Fundación se encuentra a paz y salvo en la actualidad,** con corte a la fecha de suscripción del presente certificado y durante la ejecución del convenio, la **ESAL** ha dado cumplimiento a esta obligación por todo concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.

Agradezco su amable atención a la presente.

Cordialmente,

PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO
T.P. 121804 -T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.010.335**

BISCHOFF GALLEGO

APELLIDOS

PABLO EMILIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-DIC-1979**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-DIC-1997 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00280823-M-0080010335-20110214 **00257**73436A 1 1301186622

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

121804-T



PABLO EMILIO
BISCHOFF GALLEGO
C.C. 80010335
RESOLUCION INSCRIPCION 247 FECHA 2006/11/02
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

HÉCTOR JAIME CORREA PINZÓN 131635

IDEQS

42540

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

LOGOFORMAS CONM 2922566

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 3 0 C 1 A A 8 A A 0 7 D 6 8 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PABLO EMILIO BISCHOFF GALLEGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80010335 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 121804-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *